Circuito Slazenger 2015-2016

Slazenger

CLUB ZONA
Rúa Brasil, 5 Pastoriza, (Arteixo)
Muíño Vello Nº11 Pravio (Cambre)
www.zonaraquetacoruna.com

Prueba 1

Organiza: **CLUB ZONA – ACD Muíño Vello**

Categorías:
Benjamín, Alevín, Infantil y cadete masculina y femenina.
Absoluta masculina y Veteranos+35.

Nº Homologación: **9164**

Fechas de celebración:
Del 25 de Septiembre al 25 de Octubre de 2015.

Inscripciones:
En www.doblered.net hasta el 22 de Septiembre a las 23:00.

Datos obligatorios:
Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y número de licencia (obligatorio para participar).

Sorteo:
El 23 de Septiembre a las 10:00, en el Club Zona - ACD Muíño Vello.

Horarios de juego:
A partir del 24 de Septiembre en www.doblered.net

Cuota de inscripción:
JUVENILES 8€ / 15€. ADULTOS 12€/ 20€
Socios CLUB ZONA JUVENILES 6€ / 13€
Socios CLUB ZONA ADULTOS 10€ / 18€
Máximo dos categorías por jugador.

Juez Árbitro: Tonecho Añón Patiño.
Adjuntos: Fernando Durán y David Villamor.

Premios: Trofeo para el campeón y subcampeón.

CSC Centro Slazenger Coruña
ACD MUÍÑO VELLO
Solopacks.com
ZONA INDOOR

Circuito Slazenger 2015-2016

Slazenger™

CLUB ZONA
Rúa Brasil, 5 Pastoriza, (Arteixo)
Muíño Vello Nº11 Pravio (Cambre)
www.zonaraquetacoruna.com

NORMAS DE COMPETICIÓN

1. El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.

2. Para poder participar en las categorías federadas será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Galega de Tenis.

3. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tiebreak en todos ellos.
En categorías juveniles el tercer set será sustituido por un supertiebreak.

4. Los partidos se disputarán sobre 3 pistas de quick.
Pudiéndose disputar algún partido por necesidades de la competición en pista cubierta si el juez árbitro lo considera necesario.

5. La bola oficial del torneo será SLAZENGER.

6. Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los luckylosers serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.

7. Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores. En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.

8. Se podrá aplicar la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.

9. Todo jugador podrá ser requerido por la organización para arbitrar un partido durante el desarrollo de la competición.

10. El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.

CSC Centro Slazenger Coruña

ACD MUÍÑO VELLO

Solopacks.com

ZONA INDOOR